



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 530
20 de julio de 2017

Administración Pública en una Casa Abierta

Fundada el 31 de julio 1958, la carrera de Administración Pública de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central, cumple 59 años. Sus estudiantes y docentes la celebran con una Casa Abierta para orientar los estudios en esta rama de las carreras administrativas, difundir el quehacer del profesional, sus competencias, tareas, roles y asesorar a los visitantes en sus trámites y derechos en el sector público.

Esta Casa Abierta expone el uso creativo de los aspectos legales y técnicos de la carrera para trabajar a favor de usuarios y consumidores en las instituciones del sector público a nivel nacional. Los temas específicos tratados fueron la Ley Orgánica de Defensa del Consumidor, Tecnologías y Gestión en la Gerencia Pública, Tipo de intervenciones, Servicios Públicos domiciliarios y Derechos de consumidores y usuarios.

El Econ. Franklin Cumbay, Director de la Carrera de Administración Pública, expuso que el rol que desempeña el sector público ha permitido que una nueva generación de estudiantes la acoja para su formación profesional, lo que ha permitido dar a conocer el abanico de tareas en una agenda de eventos como conferencias, charlas, actos culturales, trabajo interinstitucional con el Ministerio de Trabajo para planificar prácticas pre profesionales y pasantías para los estudiantes. En esta feria se pudo observar la participación del administrador público en el Estado y el servicio que brinda el sector público.

Michael Mejía y Víctor Llerena, estudiantes de segundo semestre, trataron el tema de derechos de los consumidores y los usuarios, contemplado dentro de la Constitución y la Ley Orgánica de Consumidores, que aboga por la satisfacción de las necesidades y el poder de adquirir un servicio, bien o producto, con libertad de elección por costo u otro motivo. Los derechos del usuario son las garantías creadas que provee la ley para el uso, gusto, disfrute y disposición de los servicios públicos como bien común: agua, alcantarillado, energía eléctrica, gas, comunicaciones.

Gabriel Bonilla, Presidente de la Asociación de estudiantes de Administración Pública expresó que la carrera busca formar personas capaces de elaborar propuestas que se adapten a las condiciones de los sectores públicos para los cuales trabajarán. Invitó a la Feria de Instituciones Públicas que se realizará el próximo jueves en la Plaza Indoamérica, en la cual participarán el Ministerio del Trabajo, la Policía Nacional, el Cuerpo de Bomberos, la Policía Metropolitana, el Ministerio del Interior, del Ambiente y de Gobierno para que la ciudadanía pueda conocer los servicios que prestan estas instituciones del gobierno a la ciudadanía. **JP**

